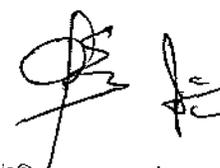


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 13 de abril del 2018, a las 15:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas la Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza, oficina 506, con la concurrencia de los socios señor Economista Carlos Eduardo Ibarra Escudero e Ing. Alex Gonzalo Erazo Ricaurte, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el objeto de conocer y resolver sobre: 1) Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017; 2) Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017; 3) Balance General y cuenta de resultados del ejercicio económico del año 2017; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017; 5) Designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 6) Revisión de honorarios. Preside la Junta el titular señor Economista Carlos Eduardo Ibarra Escudero y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Ing. Alex Gonzalo Erazo Ricaurte.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de socios, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a la Junta conocer los tres primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General y del Comisario, para a continuación, poner a consideración de la Junta el Balance General, que contienen los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía del ejercicio y gestión económico - financiera del año 2017.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar, en este orden, los informes del Gerente General y del Comisario, y el Balance General, que contienen los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que, luego de las deducciones de Ley, las utilidades que arroja el resultado de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2017, se reparta a los socios de la compañía, disponiendo que para este efecto, se tome en consideración los anticipos a utilidades del ejercicio del año 2017, que ya tienen recibido los socios. A la presente fecha cada socio ha recibido un monto igual a US\$ de 57.042,37, la diferencia por repartir a cada socio es de US\$ 29.033,37 los pagos de esta diferencia se los realizarán en función con la disponibilidad con que cuente la empresa y siempre en igualdad de condiciones. - A continuación la Junta pasa a



conocer el quinto punto del orden del día.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la Dra. Magdalena Trujillo, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Gerente General para que comunique la designación que antecede.- Acto seguido a partir del mes de mayo de 2018 la junta por unanimidad resuelve suprimir el cargo de Asistencia de Gerencia, con respecto al honorario del señor gerente y contratación de un asesor se lo hará una vez que se cuente con el estudio correspondiente del flujo de efectivo con que cuente la empresa para este caso considerando los pagos pendiente a proveedores y el reparto del saldo pendiente de dividendos de los socios.

Los socios analizan sobre la continuidad del arrendamiento de las oficinas a fin de que se resuelva favorablemente en un futuro inmediato la desocupación de la misma. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30, concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 17:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Eco. Carlos Eduardo Ibarra Escudero
Socio - Presidente



Ing. Alex Gonzalo Erazo Ricaurte
Socio - Gerente General